

## EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

### La jornada de ayer

A la hora anunciada comenzó ayer la sesión de la casa provincial, con asistencia de los diputados Sres. Santos Redondo, Durán Candilija, Durán Cienfuegos, Ambrona, Hernández, Bafuelos, Gragera, Lozano, López Prudencio, del Campo, Gómez Bravo (D. F. y D. A.), Sosa, Espejo, Vázquez, Maza, Zambrano, Albarrán y Cortés, presidiendo el acto el nuevo presidente Sr. García Guerrero.

#### Acta y un incidente

El Sr. Secretario da lectura al acta de la sesión anterior, y el Sr. Ambrona extraña no oír en ella el voto de gracias que en la jornada de ayer pidió para la presidencia saliente, cortés y fineza tan acostumbradas en estos casos.

Pide la palabra el Sr. Albarrán para indignarse por esta observación, diciendo que él no se enteró de que en la sesión de ayer, el Sr. Ambrona hubiera pedido ese voto de gracias a que él se opone abiertamente.

Esta actitud adusta del Sr. Albarrán, no influye en el ánimo de los señores diputados que, apesar suyo, rinden al presidente dimisionario señor Adame este honor, acordando el voto de gracia que se pedía.

#### Sesión presencial

Terminado este incidente, el Sr. Adame se levanta para hablar y empieza explicando el estado anémico en que él encontró el presupuesto provincial, al ocupar la presidencia de esta ilustre corporación.

Recuerda cómo el primer paso de su gestión presencial, fué pedir ayuda á todos los diputados, la ayuda de estos señores, que consistiría en no crear dificultades para su trabajo. También requirió amistosamente á los pueblos y, cuando éstos, ni por la presión de los señores diputados, ni por la obligación que sobre ellos pesaba, se movieron á cumplir los preceptos de la ley, tuvo que proceder á los embargos y reembargos.

Buscando una recaudación verdad—dice—me valí de funcionarios de la casa para mandarlos como agentes á los pueblos.

Da lectura á los nombres de los pueblos que se ha visto precisado á embargar y reembargar, no obstante lo cual, no se ha conseguido que pagaran, y como no tenemos más recursos en la ley, aquí tuvo que cruzarse de brazos la presidencia.

Pero con estos datos—añade—puede lógicamente y noblemente acusarse de no haber trabajado en el desempeño de mi cargo?

Todavía mandé emisarios á los pueblos y no encontraron, por las estratagemas alcazcas, sin un hombre que les pudiera servir de testigo para las investigaciones que se les encomendaran, y hasta hubo alcalde que no se dió por enterado de lo que pedía nuestro emisario y en cambio, acusándole de falsos delitos, le mandó á la cárcel.

Insiste en que quien ha desarrollado esta labor, no merece que luego se le censurara haber abandonado las obligaciones de su cargo.

Tiene otro aspecto la misión presidencial—continúa—y es el de sus funciones como ordenador de pagos. Yo lo he ajustado todo á la amplitud, bien poco amplia, que me permitía el presupuesto de ingresos, tan limitado como antes indiqué.

Rechaza las poco nobles retenciones que algún periódico local y el Sr. Albarrán pretenden enfangar mi nombre, dice, hablando aviesamente de documentos que se han roto, para apagar asuntos, estando en la conciencia de todos que aquí no se han roto documentos ningunos.

Explica, por la índole de sus estudios y por su modestia personal, el no muy completo conocimiento de la administración municipal; pero—añade—esto mismo me llevó á estudiar bien la materia para sobre ella ilustrarme, y en una ocasión en que me reuní con otros presidentes de Diputaciones, el de la de Zaragoza, me aconsejó reorganizara la administración de la casa y entonces se trató del arriendo de los ingresos de esta casa, y anunciada la subasta correspondiente por dos veces, quedó desierta.

Con estas palabras, da el orador por cumplida la defensa que de su gestión requieren las injustas inculpaciones de que se le ha hecho objeto por parte de su querido amigo el Sr. Albarrán y aludido periódico.

El Sr. Albarrán se levanta para contestarle: Dice que él queda á salvo lo personal, y desautoriza la información del periódico aludido.

El Sr. Adame: Yo agradezco esas manifestaciones.

Prosigue el Sr. Albarrán, diciendo que él se limita á querer conocer la gestión de la presidencia saliente.

Se ocupa del estado calamitoso porque la Diputación atraviesa, así como los centros benéficos, y los empleados dependientes de esta casa.

Alude á la Comisión provincial, contra cuya gestión también se siente indignado, y luego se queja agresivo por las cartas de

pago firmadas contra el Ayuntamiento de Badajoz, por la enorme deuda que éste tiene descubierta en la casa provincial.

De toda su larga conversación, deduce el desbarajuste de la administración provincial y dice: que él que no es capaz de dar la solución, puede en cambio exigirle á los demás diputados.

Trata de recabar para los vecindarios en Badajoz, la exclusiva para el desempeño de la presidencia.

Intento análogo le mueve contra la Comisión provincial, cuyas vocafías dice, desempeñadas por forasteros, me han hecho formar la idea de la tenebrosa gestión en que no caemos en cambio, los que estamos en la capital (qué privilegio).

Protesta además de que los cambios de política no traigan más mudanzas que las de los bancos pidalinis y romanonistas, pues todos somos hijos de Dios.

Se interesa porque algún empleado determinado, cobre atrasos que se le deben como á tantos otros.

Rectifica el Sr. Adame. Dice que, á raíz de la asamblea de alcaldes, trató de reunir á la Diputación, pero el Gobernador se opuso, por haberse ya entrado en el período electoral.

Después, como ya estaba tan próxima la fecha del período semestral, lo dejamos para esta época.

Las cartas de pago, son efectivamente una corruptela, de convenio con los alcaldes interesados, que yo encontré en esta casa de tiempos antiguos, de esos tiempos antiguos por cuyo mangoneo hoy se suspira tanto en esos bancos, y para resignarse á la cual, yo que desde el primer día las repugné, he necesitado todo el tiempo transcurrido y todas las defecciones sufridas.

#### Intervienen otros oradores

El Sr. Vázquez pide la palabra, y en uso de ella, dice que va á hablar para sacar responsabilidades, pues hace mucho tiempo, viene diciendo que él lava sus manos; para no tener que responder de las consecuencias, por actos en que él no tiene arte ni parte.

Yo hubiera reunido á la Diputación, con ó sin el gobernador, sólo con que mi minoría única hubiera sido de diez individuos siquiera; hubiera acudido á la asamblea de los alcaldes y les hubiera contestado que la culpa de todo este cataclismo es de ellos, y que, por tanto, venir ellos á residenciarnos es de lo más incomprensible; y todos reunidos estudiar y remediar el presente estado de cosas.

Niega que sea causa del mal el gasto de los empleados, si no el incumplimiento de los pueblos, y aconseja que si no hay dinero, se llame á los alcaldes y se les advierta que á pagar ó la Diputación se alivia de sus gastos, cerrándose á la beneficencia y así se daría gusto al alcalde de Lobón, para que ellos se cuiden de sus viejos y de sus enfermos.

Le es concedida la palabra al Sr. Durán Candilija, quien rebate al Sr. Albarrán, diciéndole que la última Comisión es la que más se ha reunido, desde los dorados tiempos que hoy llora S. S., en que la comisión estaba vinculada en señores de Badajoz.

El documento á que se refiere el Sr. Albarrán, que llegó á esta comisión, fué uno del Sr. Tejedor, y pide á la Asamblea que se traiga aquí para que el Sr. Albarrán lo conozca; certifico desde luego, que el documento, siendo del Sr. Tejedor, como otros que llevan asociada otra firma de un vecindario en Badajoz, son muy curiosos é interesantes.

Rectifican nuevamente los Sres. Adame y Vázquez.

El Sr. Albarrán, dice varias incongruencias (que diría el Sr. Santos Redondo) y pretende señalar por agobio y sujeción á los señores de la comisión, diciendo que aunque no haya asuntos de que tratar, la comisión debe estar continuamente reunida.

El Sr. Candilija se sonríe respetuosamente; otros señores diputados entreabren también sarcásticamente la comisura de sus labios: en el público, hay menos sarcasmo pero sí más risa. ¡Oh, los dorados tiempos por quien rompen los suspiros...

Todavía interviene el Sr. Santos Redondo. Hace unas galanuras de oratoria provinciana. Mira el reloj, y sin embargo, no desmaya en su labor. Anhelaba esta reunión; repite y triplicite sus galanuras, y cuando volviendo sus ojos al reloj, parecía iba á poner punto, pidió como Maura, luz y raquígrafos, para dar un pase... por su labor en la Comisión, pues él no quiere hablar ni hacer nada en la camilla hablando prensa que lleve á los confines provinciales.

La presidencia ruega afínadamente se abrevien estos debates y se entra en la

#### Orden del día

Sobre los locos que se tienen en el hospital de Badajoz, mientras el manicomio de Mérida acaba unas obras de ampliación; surge un nuevo debate que sostienen los Sres. Durán Cienfuegos y Albarrán, y al que pone fin la intervención del Sr. Ambrona.

Con motivo de la dimisión que presenta

de su cargo un empleado, se entabla nueva discusión sobre si se amortiza ó no está plaza.

El Sr. Albarrán, que si estuviera en otros tiempos, en que él la pudiera proveer, diría que se proveería, como son ya otros los tiempos que alcanzamos, entiende se impone la amortización. Varios señores diputados se oponen, por esmarridas ridículas estas economías del loro, que no son las que salvan al país, juzgando es el racional que se pagó en sus tiempos á dos pesetas, y hoy se sirve á 0.90 pesetas, y otros por el orden, á los que debemos llevar la economía.

Los empleados suspensos y luego re- puestos de Real orden, en la Beneficencia, dan ocasión á un nuevo debate, en que repite sus incongruencias el Sr. Albarrán, y sus galanuras el Sr. Redondo, viniendo todos á un acuerdo sobre el aspecto moral y jurídico del asunto, que definen los señores Ambrona y Vázquez.

Por hacerse demasiado tarde, se suspende la sesión, para ir á comer, hasta las cuatro de la tarde.

## CRONICA DE SOCIEDAD

Para asistir á las sesiones de la Diputación provincial, han venido á la capital los diputados provinciales D. Antonio María y D. Francisco Gómez Bravo, de Campanario; D. Juan del Campo, de Cabeza del Buey; D. Fernando Zambrano, de Llerena; D. José de Sosa, de Don Benito; D. José Espejo, de Bienvenida; don Víctor Cortés, de Valdeforres; el presidente de la Diputación, D. Julián Adame; D. Luis Gosonero, de Castuera; D. Pedro Gragera, de Albuera; D. Cándido Maza, de Puebla de la Calzada; D. Manuel Romero, de Garrovilla; D. Manuel Durán, de Los Santos, y D. Tomás Hernández, de Villanueva del Fresno, los cuales han regresado esta mañana á sus respectivos domicilios.

—Para arreglar sus asuntos particulares, ha salido para su domicilio de Villalba, el presidente de la Diputación provincial, D. Sebastián García Guerrero, de donde regresará á esta capital dentro de tres ó cuatro días, para permanecer entre nosotros todo el tiempo que exijan las graves atenciones del alto puesto que ocupa.

—Para pasar los días de feria en nuestra capital, han venido de Chêles D. Segundo Ambrona, acompañado de su preciosa hija Cándida.

—Se encuentra entre nosotros el distinguido médico de Villanueva del Fresno, D. Vicente Jurado.

—De tren á tren ha estado en esta capital D. Miguel Nogales, de Zarza junto Alanje.

—Hemos tenido el gusto de saludar al rico propietario de Talarrubias, y candidato á la Diputación á Cortes por Castuera, D. José Márquez García.

—El jefe de los liberales de la provincia, D. Ricardo Fernández Blanco, regresa hoy á su domicilio en Castuera, después de haber permanecido entre nosotros un par de días.

—En los Juegos florales de Sevilla, ha sido premiado con la flor natural, el laureado poeta y querido amigo nuestro, don Antonio Teixeira.

—En los mismos juegos ha obtenido un accesit á la flor natural, el poeta y también querido amigo nuestro, D. Leopoldo Castro.

Nos alegramos mucho de estos dos triunfos y enviamos á sus autores nuestra cariñosa felicitación.

CÉSAR.

## Carta interesante

Madrid 8 Mayo 1914.

Sr. Director del CORREO DE LA MAÑANA.

Mi distinguido amigo: Me permito incluir unas cuartillas, que también envío á los demás periódicos de la capital, rogándole que, si considera el asunto de interés general para la provincia, ordene su inserción en el CORREO DE LA MAÑANA.

Perdone la molestia de su afectísimo amigo q. l. e. l. m..

MARQUES DE LA FRONTERA.

Sr. Director del CORREO DE LA MAÑANA.

—Badajoz. Mi distinguido amigo: Por decreto de 27 de Mayo último, se ha convocado el 2.º concurso de subvenciones y anticipos para caminos vecinales.

Yo no sé si todos los pueblos de la provincia de Badajoz, interesados en mejorar sus vías de comunicación, se habrán dado exacta cuenta de la importancia de esa disposición, pero como el plazo para acudir al concurso expira el 25 del corriente mes, y pudiera ser que alguien desconociera las grandes facilidades que el Estado otorga para la construcción de aquellos caminos vecinales, solicitando en forma, antes de esta fecha, y sobre todo, como de no aprovecharse la ocasión, será difícil ó imposible en larga fecha, realizar nada para mejorar los medios de comunicación, estimo que no serán ociosas algunas consideraciones sobre tan interesante materia, que

puede servir para unos de estímulo, para otros de enseñanza y para todos de prueba de servir y fomentar los intereses extremos.

A la provincia de Badajoz, una de las peor dotadas de vías de comunicación, el Estado, en el reparto del crédito de 25 millones de pesetas para la construcción de caminos vecinales, concede 771,750 y sería muy sensible no aprovechar de ellas hasta el último céntimo, pues no debe olvidarse que toda provincia que no consuma en las proporciones admitidas en el citado concurso la parte que se le asigna del crédito, se entiende que renuncia al sobrante y, éste se distribuirá entre otras provincias.

Si el Estado no paga en absoluto la construcción de esos caminos, contribuye á ello en gran parte, en proporción inversa al importe de la contribución territorial de cada Municipio, conforme á la siguiente escala:

Menos de 10.000 ptas.	70
de 10.001 á 15.000	65
de 15.001 á 20.000	60
de 20.001 á 30.000	55
de 30.001 á 50.000	50
de 50.001 á 100.000	45
Mayor de 100.000	40

Esta subvención se aumentará en una quinta parte para los caminos vecinales que unan carreteras, estaciones férreas ó pueblos que no tengan vías de comunicación.

El municipio interesado debe abonar el resto, y siempre será de su cuenta la explotación de los terrenos que no cedieran gratuitamente los terrenos. La conservación será de cuenta del Estado.

La parte que al pueblo corresponde pagar en metálico, si no le conviene, puede hacerlo total ó parcialmente con prestación personal, con materiales, acarros, etc.

El Estado, además anticipa á los municipios que lo deseen, la parte que á los mismos corresponda satisfacer, no excediendo este anticipo de la tercera parte de la subvención, y su reintegro podrá hacerse hasta en un período de 30 años, con la debida garantía ó admitiendo un recargo de la contribución destinado á saldar la deuda.

En la Jefatura de Obras públicas de la provincia, facilitarán antecedentes y los estados que precisa llenar para acudir al concurso, y, en dicha oficina, deberán presentarse los pliegos antes de las doce de la mañana del día 25 de Mayo actual.

Lo que antecede, es un extracto de lo más esencial de los preceptos de la Ley de Caminos vecinales y de las bases para el concurso. Mediten los Ayuntamientos sobre lo que este significa y acerca de la responsabilidad en que incurrirán aquellos que pudiendo, no aprovechen esta favorable ocasión para mejorar sus medios de comunicaciones.

Rogándole la publicación de esta carta, por el interés general de su contenido, me reitero su afectísimo amigo q. l. e. l. m.,

MARQUES DE LA FRONTERA.

Madrid 8 de Mayo de 1914.

## El festival deportista de hoy

Mañana á las cinco de la tarde tendrá lugar un «match» de foot-ball en el campo de la feria, por los siguientes «equipos»:

#### Equipo del «Club Deportista»

M. Pardo, M. Moratinos, L. Calderón, L. Vaca, M. Marquez, T. Ritoré, L. Doncel, H. Caldito, P. Losada, F. Lecea y F. Morenas.

Jugadores suplentes: R. N. y F. Ruiz.

Liesmen: A. Zea, F. Muriel, F. Rinaldi y G. Prast.

#### Equipo del «Badajoz Sporting Club»

D. Carretero (J), P. Silgo, P. Núñez, F. Arqueros, M. Portillo, D. Oller, R. Fernández, A. Ramos, D. Carreño (C.), M. Morales y A. Cordero.

Jugadores suplentes: P. Navarrete y J. Pérez.

Linesmen: M. Salinero, J. Lledó, M. Fernández y F. Machado.

Juez de campo, Miguel Avila.

\* \* \*

Ha sido adquirida la copa que el dueño del garaje luso-español dedica, como premio, á la segunda de las carreras de las bicicletas.

La comisión organizadora del festival, teniendo en cuenta su carácter benéfico, enviará á las personas pudientes un número muy reducido de localidades, rogándole que las acepten y entreguen al portador su importe, ó lo envíen á la calle Montesinos, 27 y 29, pral.

Si contra lo que no es de esperar, dados los caritativos sentimientos de nuestro vecindario, hubieran de devolver las localidades algunas de las personas á quienes se envíen, pueden hacerlo al mismo domicilio citado, siendo de agradecer no se demoren en hacerlo.

Cuántas personas deseen asistir al festival, encontrarán localidades en el Garage luso-español, Prim-55 y 55; en los bonitos kioskos instalados en el campo de la feria y en el que está á la entrada de la calle de San Juan. Su precio es 0.50 pesetas.

A los señores que hayan recibido locali-

dades, se les ruega que antes de las doce de hoy las devuelvan, si no han de aceptarlas, ó bien que envíen su importe á Montesinos, 27 y 29 principal, ó Menacho, 2, principal. Sin embargo, antes de esa hora, también con el fin de evitarles molestias, pasará un enviado de la Comisión organizadora por sus domicilios:

Mañana lunes, tendrán lugar las carreras de bicicletas. Son ya varios corredores los inscriptos, y se espera que aumente el número; pues los jóvenes pacenses, sin alardes de ningún género, pero teniendo en cuenta á qué les obliga la atención que merecen los corredores extranjeros y vecinos nuestros, así como el honor nacional y local, acudirán en gran número á disputar las preciosas copas que ya están expuestas, despertando grandemente la atención, en el escaparate del Sr. Medina.

En el festival de esta tarde, en honor de los ciclistas y de la amable acogida dispensada al festival por parte de las personas obsequiadas con el envío de localidades, se aumenta un número más: habrá carrera de bicicletas de lentitud. El ciclista que emplee más tiempo, sin interrumpir la marcha de su máquina, en recorrer la distancia que separa las porterías del campo de foot-ball, obtendrá un diploma de honor.

Para esta carrera, no es precisa otra condición que la de proveerse de una localidad ordinaria, 0.50 pesetas, y dar su nombre en el Garage luso-español, hasta las cuatro de la tarde.

¡Al festival de esta tarde, si quiera sea por los 125 niños que á diario reciben sus alimentos en la cantina escolar! Mañana... será otro festival, también muy interesante.

## Nuestro huésped.

Hoy sale para Cáceres el Sr. Director general de Agricultura, D. Carlos Castell, como ayer anunciamos, después de su viaje á Castuera y á nuestra capital.

En el día de ayer, nuestro ilustre huésped visitó los monumentos más interesantes de Badajoz, acompañado durante toda la mañana por el Sr. Gobernador civil, don Alejandro Cadarso, el ingeniero jefe de Sección del Ministerio de Fomento, D. José Vicente Arche, que le acompaña en su viaje, y otras distinguidas personalidades.

Por la tarde comió en el casino principal, en comida de honor que le ofrecieron los ingenieros de los servicios agrónomico catastral, y á la que asistieron, además del agasajado, el Sr. Arche, los Sres. Gobernador civil y Alcalde de Badajoz, invitados por los organizadores, y los señores ingenieros D. José Santa Ursula, D. Juan Civantos, D. Eduardo Fernández, D. Antonio Cruz Valero, D. Antonio Robina, D. Enrique Agudo, D. Francisco Espárrago y don Manuel Maqueda.

Después de la comida, cuyo exquisito menú, servido por la repostería del Casino, mereció unánimes elogios de los comensales, entre quienes reinó la más franca fraternidad y armonía, todos los concurrentes se trasladaron en coches prevenidos al efecto, á la Granja escuela, donde el director, Sr. Fernández Tiviano y señores ingenieros Agudo y Maqueda, dispensaron todo género de atenciones y finezas al Sr. Castell y demás distinguidos visitantes.

El director general de Agricultura, recorrió todas las dependencias de la Granja Escuela, y los diversos sembrados del campo de ensayos agrícolas, donde el señor Castell hizo expresivas alabanzas de cuanto allí contempló, por su mérito é interés.

Terminada la visita, nuestro ilustre huésped se acomodó en un automóvil, acompañado del Gobernador Civil Sr. Cadarso, el Ingeniero Sr. Arche y el Alcalde de Badajoz.

Los señores automovilistas, salieron veloces para Elvas, con cuya expedición, á admirar el Santo Cristo del pueblito portugués, obsequió el Sr. Gobernador al distinguido funcionario de Agricultura.

El Sr. Director de la Granja obsequió á sus visitantes con un exquisito refresco, haciendo los honores de la casa los Ingenieros de la Granja señores Agudo y Maqueda y el redactor del «Noticiero» Sr. Sánchez Cuesta, con la mayor amabilidad.

Durante la visita á la Granja, el Sr. Castell nos anunció que para satisfacer á un periódico local á quien sin duda el Gobierno «adivinaba», hoy se leerá ó de un día á otro, en las Cortes, un proyecto de ley sobre la industria sedera que tanta importancia está llamada á tener en España.

El Sr. Castell, también hizo grandes alabanzas de las delicias del campo, de las moreras, y del tabaco, lo que nos recomendaba á todos.

CORREO DE LA MAÑANA, para quien hubo expresivas demostraciones de simpatía por parte de los señores Castell y Arche, envía con estas últimas informaciones de su paso por nuestra capital, el más cumplido saludo, asegurándole al partir de entre nosotros, pueden ufanarse de dejar en ésta verdaderos amigos, que guardarán grato recuerdo de la visita con que nos han honrado.

# Información Telegráfica y Telefónica.

De nuestro Correspondiente especial en Madrid

## "PATRIA"

### Escuela Militar Particular.

Director: D. LUIS RECIO ANDREU, Capitán de Infantería.  
Paseo de San Francisco, núm. 1, BADAJOZ.—Preparación completa para los individuos que deseen ser soldados de cuota.—Pídanse detalles y reglamentos al Director.

### Conferencia de la tarde

#### El presupuesto.—Ingresos y gastos.—Servicios y proyectos de Hacienda.—El impuesto de los azúcares

Ayer se dió lectura en el Congreso de los diputados al presupuesto nacional que ha de regir el año de mil novecientos quinientos.

Las principales cifras son:  
Gastos: 1.450.861.765.  
Ingresos: 1.455.061.765.  
El aumento de gastos con relación al presupuesto anterior, asciende a la cifra de 65.120.485.

Este aumento se debe a la incorporación a los presupuestos de la liquidación de los gastos ocasionados en Marruecos. Se debe a la creación de servicios.

Entre los proyectos complementarios de Hacienda, figuran la reforma de la ley del timbre, el aumento sobre el impuesto de utilidades, la riqueza mobiliaria, el monopolio de las cerillas y contrabando. Se crean administraciones ejecutorias en las poblaciones mayores de veinte mil almas.

También se rebaja el impuesto de los azúcares, aumentando su precio para la venta en la forma que ya se dijo.

#### La huelga de los marinos

Continúa en el mismo estado el conflicto entre los oficiales de la marina mercante.

A última hora el presidente del Consejo de ministros Sr. Dato, propuso un proyecto de arbitraje, como medio de llegar a una solución.

El tribunal a que habrán de someter el fallo del conflicto, estará formado por dos oficiales de la marina mercante, dos navieros y un representante del Gobierno, conformándose todos con el fallo de este tribunal de arbitraje.

Los marinos han aceptado ya que se espere la contestación de los navieros, y si esta es favorable, inmediatamente se reunirá el tribunal.

Para el día veinticinco, se ha señalado la fecha de la celebración de una asamblea magna, cuyas conclusiones estudiará el Gobierno.

#### El ministro Sr. Ugarte.

Con motivo del incidente ocurrido ayer en la sesión del Congreso, en la que los Sres. Soriano y Castrovido, levantaron grandes protestas con motivo de las increpaciones que hicieron al Sr. Ugarte, corrió ayer la voz de que el ministro de Fomento se marchaba del Gobierno.

Se ha negado esta versión diciendo que el incidente ocurrido ayer, fué lamentable, pero no debe originar tal determinación.

## Primera conferencia de la noche

### Las Cortes.

#### Congreso

Abrese la sesión a las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. González Besada.

Ocupan el banco azul los señores ministros de Gracia y Justicia y de Hacienda. El diputado señor ALVARADO, protesta de que ayer no se le concediera la palabra al diputado Sr. Belaunde.

—Las voces de protesta del Sr. Burrell, fueron acalladas por los esfuerzos de la mayoría, que debiera guardarlos para defender al ministro de Fomento Sr. Ugarte, de las injurias de ayer, en que no se le amparó.

El presidente, Sr. BESADA, manifiesta que, ciertos excesos de palabra no constan en el diario de sesiones; oyéanse pero no escúchense, protestando todos de ellas. (Se oyen aplausos en varias partes de la mayoría)

Añadió el Sr. BESADA que, conforme al reglamento, no podía conceder ayer la palabra al Sr. Belaunde.

A continuación se formularon algunos ruegos de escaso interés.

El Sr. SENANTES censura al Gobierno que no haya impedido, mediante castigos, la realización de varios duelos que son constitutivos de delito.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, señor Vadillo, contesta al Sr. Senantes, que no se impidieron los duelos, porque se ignoraba que fuesen a verificarse.

El Sr. VADILLO terminó diciendo que las leyes se cumplen hasta donde se puede.

#### El presupuesto de Hacienda

El ministro de HACIENDA, Sr. Bugallal, explica el presupuesto en un extenso discurso, que fué acogido con grandes aplausos.

El error grande de nuestra hacienda dimana, a juicio del Sr. Bugallal, porque debíamos haber seguido el sistema de liquidación, restauración y desgravación, pero desgraciadamente empezamos al revés, creando una situación difícil a nuestra hacienda.

El presupuesto presentado, podrá tener graves errores—dice el ministro señor Bugallal—pero es sincero. Carece de autorizaciones y ampliaciones, que son la causa de los desniveles de todos los presupuestos.

Los gastos extraordinarios deben tener

también recursos extraordinarios, aún apelando a la deuda, como hacen Inglaterra, Francia y Alemania, pero siempre votados por las Cortes.

El abuso de las autorizaciones de créditos ampliables hizo que el año mil novecientos trece elevaran los créditos que se ampliarán a la respetable suma de doscientos cuarenta y ocho.

Ese mismo año hubo un déficit de más de 31 millones.

El Sr. Bugallal, termina su discurso pidiendo a todos que le ayuden, no aumentando los gastos en los presupuestos de sus respectivas carteras.

Al acabar su oración, toda la mayoría aplaude largo rato. El señor Bugallal, recibió muchas felicitaciones.

El ministro de Hacienda, dió lectura a los presupuestos de su departamento y se levantó la sesión.

### Senado

A las tres y media de la tarde se abre la sesión en la alta Cámara.

El asiento presidencial está ocupado por el Sr. Azcárraga.

En el banco azul se encuentran el jefe del Gobierno Sr. Dato, los ministros de la Gobernación, de Marina, de la Guerra, y de Instrucción Pública.

En los escaños y en las tribunas se advierte una animación grandísima, especialmente en la tribuna pública, donde hay cola para ocupar asiento, cosa que muy raras veces ocurre en el Senado.

Se comienza la discusión de la orden del día.

Se da principio a la discusión del Mensaje contestación al discurso de la Corona.

El jefe del Gobierno Sr. DATO, hace el resumen del debate.

Comienza diciendo que tratará solamente los puntos que le afecten directamente.

Afirma que el Gobierno seguirá el plan trazado, aun cuando dejaran de prestarle su apoyo, porque siendo así por lo menos tendría el de la Corona.

Defiéndose de las incidencias acaecidas cuando con la crisis liberal tuvo que formar Gobierno, afirmando que por su parte quiso antes de aceptar el poder consultar con el Sr. Maura.

Dice que, en los primeros momentos, el jefe de los conservadores se mostró conforme con su conducta.

Pide el apoyo del partido para cumplir su programa, que pone a disposición de todos sus amigos.

El Sr. NAVARROREVERTER dice que en cuanto se termine la discusión del Mensaje contestación al discurso de la Corona en la Cámara popular, será llegado el momento de debatir sobre la cuestión de Marruecos.

Afirma que no se pueden retirar las fuerzas, porque eso equivaldría a perder la confianza que otorgaron a España las otras naciones y termina su discurso rogando al Sr. Rodríguez Sampedro, que no se abstenga ni sus amigos de votar.

El Sr. RODRIGUEZ SAMPEDERO dice que ayudará al Gobierno mientras éste siga por derroteros convenientes y se ratifica en cuanto ha dicho de la abstención.

El Sr. DATO manifiesta que tiene la firme creencia de que la opinión general le juzgará.

Excita a las mayorías para afirmar que mientras estén con él, gobernará con su Gabinete.

Propónese la votación nominal a petición de varios señores Senadores, y se aprueba el dictamen por 145 votos contra 74.

Se nombra la orden del día para el lunes y se levanta la sesión de hoy.

## Segunda conferencia de la noche

### Sueldo para los diputados

Los diputados Sres. Romanones, Lerroux, Mella, Pedregal, Iglesias, Burrell y Garriga, han firmado una proposición que apoyará el lunes el Sr. Salvatella, concediendo seis mil pesetas de subvención a los señores diputados que no tengan, por cualquier otro concepto, un sueldo superior.

#### Des proposiciones

El diputado Sr. Nougués presentó ayer dos proposiciones.

En la primera se señalan ocho horas de trabajo para todos los obreros dependientes del Estado.

Y en la segunda dice que se incluyan en la ley de accidentes del trabajo a los obreros agrícolas.

Como protesta de lo sucedido ayer, el Congreso, con motivo del incidente ocurrido, el ministro de Marina hizo hoy una manifestación de simpatía al Sr. Ugarte.

#### En el Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Madrid, en sesión extraordinaria, aprobó el empréstito para la construcción de varias obras importantes.

#### La reina Victoria

S. M. la reina Victoria, acompañada de las damas de servicio, salió ayer de paseo en automóvil, llegando hasta la finca de Ventosilla, donde estuvo almorzando.

Después del almuerzo, recorrieron la finca y regresaron a Madrid a las cinco de la tarde.

#### S. M. el Rey

Después de presenciar las maniobras militares de los alumnos de infantería en el campamento de los Alijares, S. M. el Rey

regresó a Madrid en automóvil, a las cinco menos cuarto de la tarde.

#### Firmas reales.—Primera comunión

Según nos comunica nuestro correspondiente telegráfico, mañana a las ocho y treinta tendrá lugar en la capilla de Palacio la ceremonia religiosa de tomar la primera comunión el príncipe de Asturias.

#### Las Infantas Paz y Pilar

Un despacho telegráfico da cuenta de que mañana a las ocho y media llegarán a Vencia las Infantas Paz y Pilar.

#### El Sr. Ugarte

El ministro de Fomento señor Ugarte, refiriéndose al asunto de ayer del Congreso, dió que fué un accidente premeditado, pero extemporáneo, que asombró a la Cámara.

Advirtió a continuación el Sr. Ugarte, que su ausencia de ayer tarde en el Congreso no debía ser tomada como una huida porque el cargo de Senador le obligaba a acudir a la votación del Senado.

#### Ministeriales satisfechos

El Gobierno y los ministeriales manifestábase muy satisfechos de la votación del Senado.

Al llegar la noticia al Congreso, los ministeriales manifestaron gran júbilo, proclamando el triunfo del Gobierno, reconociéndolo así todos.

#### Opinión de Mella

El Sr. Vazquez de Mella decía en un correo del Congreso, que creía que Maura vendría al Congreso, y que cuando esto ocurriera otros tendrían que irse.

#### Pidiendo ventajas para los transportes agrícolas

Una comisión de levantinos, ha visitado hoy al Sr. Ugarte, para pedirle que lograse de la compañía de ferrocarriles, las ventajas que tienen los de Valencia, Zaragoza y Andalucía en el transporte interior de España, de los frutos y productos agrícolas.

#### Ovación a Dato

Al salir hoy de la sesión del Senado el señor Dato, fué objeto en los pasillos de una calurosa ovación.

## Extranjero

### Terremotos de gran importancia.

Comunican desde Roma, que se ha sentido una sacudida sísmica de gran intensidad a la que precedieron terremotos de suma importancia en Carania, Santa Bernia, Zallerino y otros puntos de la comarca. Sábese que hay gran número de muertos y heridos a consecuencia del terrible fenómeno sísmico, del que todavía no tenemos noticias detalladas.

#### Los franceses sobre Tazza

Un telegrama recibido desde París, da cuenta de que la marcha de los franceses sobre Tazza es imminente.

Estaban ya dispuestos con alguna anticipación todos los preparativos de material y víveres, pero tuvo que retrasarse algunos días la marcha, por el mal estado de los caminos.

La columna francesa va prevenida contra todas las contingencias que pudieran sobrevenir en tierras enemigas.

### La Revolución en México.

#### Los mejicanos

Un despacho telegráfico de la capital de los Estados Unidos dice que el gobierno yanqui acordó enviar a las operaciones que se están desarrollando en México, 60.000 hombres.

#### Rendición de una plaza

Según noticias oficiales de Washington, se da como un hecho la rendición de Potán.

### Bolsa

Interior	79 80
Fin de mes	90 58
Amortizable	100 30
Acciones del Banco	451 50
Tabacos	295 50
Francos.	5 80
Libras.	00 00
Bolsín.	00 00
Nortes	465 50
Alicantes	450 00

### Cambio con Portugal

989 y 995 reis el duro.

## Ayuntamiento.

#### Sesión municipal

A las once de la mañana abre la sesión el Sr. Cortés, que actúa de presidente.

Asisten los Sres. López, Robles, Lorenzo, Ubierna, Saavedra, Durán, Lledó, García Mata, Barriga y Jiménez.

Se lee el acta de la sesión anterior, sobre la cual formula una rectificación el señor Ubierna, diciendo que no se refirió sólo al guardia número 14, en su protesta de la sesión anterior, sino a varios guardias.

Se aprueba el acta. Es leído un oficio del Gobierno militar acerca de las condiciones a que se han de ajustar las construcciones en la barriada de la estación.

La presidencia opina que debe publicarse íntegro, y el Sr. Morán Patón cree que la publicación debe ser extractada, para que la entienda el vecindario. ¿Se habrá visto!

Se lee otro oficio también del Gobierno militar autorizando las obras para la con-

## Núñez y Robles Cuéllar. Almacén de Coloniales

COLONIALES AL POR MAYOR.—DEPÓSITO DE EMBUTIDOS.—CAFÉS.—JABONES.—PETRÓLEOS Y CARBUROS.

ducción de aguas al baluarte de Santa María, y pasa a informe de la comisión correspondiente.

Se lee una instancia del presidente de la sociedad vinícola, donde protesta del impuesto por patente de vinos, y solicita su desaparición.

Entra el Sr. Osorio.  
La instancia antes mencionada pasa a la comisión de Propios para su informe previo dictamen de contaduría.

Se concede permiso a don Emilio Alba para poner veladores en las calles de San Juan y Echegaray.

Entra el Sr. Alba.  
Se lee una proposición de los señores Ubierna y Saavedra sobre la enseñanza de los niños.

Es leída la parte dispositiva de la ley.

Entra el Sr. Clavel.  
Se suscita un debate donde intervienen, una vez apoyada la proposición por su autor Sr. Saavedra, los Sres. Jiménez y Arroyo.

Entra el Sr. Sánchez Cuesta.  
Se confiesa que no hay escuelas ni profesores que eduquen a los niños de la capital.

Se lee una invitación del Director de la Granja a los Sres. Concejales para asistir a la fiesta que se habrá de celebrar por la tarde.

Se entra en ruegos y preguntas.  
El Sr. Osorio se ocupa del arrendamiento de la dehesa de Palomas, y del kiosco de necesidad, cuya construcción está acordada, y la cual dice que no se llevará a efecto nunca. Ruega que se pague una deuda que el Ayuntamiento tiene contraída y que no se paga porque el acreedor no tiene padrinos.

El Sr. Clavel combate las palabras del señor Osorio.

Lledo dice que es gratuito cuanto ha dicho el Sr. Osorio.

El Sr. Jiménez dice que se busca dehesa que sustituya a la de «Palomas».

El Sr. Saavedra se lamenta de que no se reúna nunca la comisión a que pertenece y pide que para no tener que ir todos los días al municipio, se le cite cuando la comisión quiera o pueda reunirse.

El Sr. Arroyo dice que el preside otra comisión y que no cita porque no hacen caso, lo que advierte por sí se formula algún día protesta para la comisión a que pertenece.

Y por no haber más que tratarse, se levanta la sesión a las doce.

## TEATRO

Ante un auditorio numeroso y selectísimo, debutó la Compañía que dirige la eminente actriz Carmen Cobeña.

«Los Muñecos», comedia francesa de Mr. Pierre Wolff, dividida en cuatro actos, elegida para la presentación de la Compañía, satisfizo tanto por su delicado corte, como por la esmerada interpretación que obtuvo.

De todos los actos, sobresale notablemente el tercero, por su intensidad dramática. La falta de espacio nos impide detallar detenidamente el argumento de la obra.

Carmen Cobeña, en su papel de Marquesa de Montclar, sencillamente admirable. De los actores Guirau, Muñoz, Manso y Cobeña, dieron notable relieve a los personajes, Ferney, Marqués de Montclar, Nizerolles y Veraide, respectivamente. Los restantes actores discretos, escuchándose nutridos aplausos al final de cada acto.

## Sección Religiosa

### 10

#### DOMINGO

IV después de Pascuas.

En la S. I. Catedral:

Misas rezadas desde las seis; a las nueve comienza el Coro, a las nueve y media, misa mayor conventual, y a las doce misa rezada.

En las parroquias, misas desde las seis, y a las ocho, la mayor con explicación del Santo Evangelio.

En los conventos de Descalzas, Trinidad, Santa Ana, Carmelitas, Siervas de María y Hermandades de los Pobres, misas a las siete.

En la Soledad, misa a las doce, y en las parroquias de la Concepción y San Andrés, misa a las once y once y media respectivamente.

En la parroquia de Santa María la Real, a las siete y media de la tarde celebra la V. O. F. de S. Francisco los Ejercicios mensuales, con Manifiesto y Sermón. En las Descalzas, todos los días al toque de oración, los piadosos Ejercicios de la Corte de Cristo con Manifiesto.

## Noticias.

Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda del regimiento de Gravelinas, el día 10, a las nueve de la noche, en el paseo de San Francisco:

1.º Pasodoble «La Bandera». González

2.º Jota «El 40 H. P.». Córdoba.

3.º Selección de «Los cadetes de la reina». Luna.

4.º «Juanita», americana. N.

5.º Selección de «La casta Susana». Gilbert

6.º Pasodoble «En columna de honor». M. González.

—Hoy domingo se verificará en el Pabellón Extremeño el debut de la compañía de zarzuela y opereta que dirigen los señores Arias y Santoncha, con la opereta «La Casta Susana», y el estreno de «Los campesinos»

Véase en 4.ª plana el anuncio de los Sres. LÓPEZ y DONCEL.

Se vende En el sitio de Quintana, término de Los Santos (Badajoz), una alameda con setecientos álamos negros y cincuenta y ocho blancos. Para tratar, con D. Angel Fernández, en Villafranca de los Barros.

### Cafés y Tes,

marca JÚPITER, los mejores.

—Luis Gomez Rivero.—Badajoz.

### Colegio del Carmen

de 1.ª y 2.ª enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con profesorado facultativo.

Director, licenciado D. José López Prudencio.

## "ESPAÑA,"

Escuela Militar de Infantería (Badajoz). Director: DON ANTONIO DELICADO VIDAL (Capitán del Regto. Castilla, núm. 16).

En esta Escuela se da la instrucción necesaria a los reclutas que deseen ser «soldados de cuota».—Para detalles y reglamentos al Director.

Se vende un break de dos ruedas en buen uso. Informarán en el taller de coches de Corchado y Robles, Madre de Dios, núm. 12.

Se desea comprar grandes cantidades de mineral de Vanadio.

Dirigirse a D. Jorge Teichgraaber, ingeniero.—El Pedroso, provincia de Sevilla.

## UNA CARTA

Sr. D. E. Cortés.

«Muy señor mío: Hace tiempo recibí una caja de Antipalúdico Santano, que por haber estado ausente una temporada, no he tenido ocasión de ensayar hasta hece poco; sus resultados han sido muy satisfactorios, lo que me complace en manifestarle, como asimismo que tendré presente dicho medicamento en mis prescripciones.»

»Se ofrece de V. afmo. s. s. q. e. s. m., »E. N. (médico).»

Esta es una de las muchas cartas que recibimos de médicos distinguidos y de particulares, que han usado el Antipalúdico Santano con resultados siempre satisfactorios en todas las calenturas (diarrias, tercianas ó cuartanas) de origen palúdico. Por ser esto reconocido, obtuvo este preparado Diploma de honor y Medalla de oro en la Exposición internacional de Génova. Es muy recomendado, sobre todo para los niños, por ser medicamento de uso externo de fácil aplicación y de efectos muy seguros; y para el médico es un precioso auxiliar en todos los casos que tenga enfermos que se nieguen a tomar medicamentos.

De venta en Madrid, Marín y Durán; en Sevilla, Canal; en Mérida, Rubio y en todas las buenas farmacias.

—SE VENDEN fardos de paja a una peseta cada uno.—Razón, Menacho, 72.

### ESTACION METEOROLOGICA

DEL

### Instituto General y Técnico de Badajoz

Observaciones del día 9

	Ocho de la mañana	Cuarto de la tarde
Barómetro en mjm . . . . .	745.1	746.3
Temperatura C.º . . . . .	12.2	15.2
Humedad por % . . . . .	89	80
Viento. (Dirección . . . . .)	NO.	NO.
(Fuerza (0 a 9) . . . . .)	6	4
Lluvia (litros por metro cuadrado) . . . . .	5.8	>
Agua evaporada (id., id.) . . .	6.5	>
Estado cielo . . . . .	Nub.º	Lluvia
Temperatura máxima al sol . . .	35.5	>
Idem idem a la sombra . . . . .		

**Extremeñas**

Estoy pensando una salutación digna de un poeta agrícola, que después de pasar unos días en casa del vecino, vuelve a su casa: ¿Ya estoy aquí, campos queridos!

¿Eh? ¿Qué tal? Ya se yo que al campo no le interesa nada que vayamos ni que vengamos; pero parece lo más natural, que cuando entra uno en un sitio, siquiera por educación, salud a los amigos, y mis amigos, desde este lugar, son los campos. Entre un amigo de verdad y una senara, yo, me quedo desde luego con la senara.

No os debe, pues, extrañar, la exclamación que estoy dispuesto a repetir a mi llegada: ¡Ya estoy aquí, campos queridos! Además es muy conveniente repetir las cosas, para que la gente se entere.

Yo estuve creído toda una primavera en que había nacido para continuar la obra de Miguel, no la de Llamuno, que es una obra que no tiene cabos sueltos ni extremidades, sino cabeza. Y en una cabeza bien hecha, no se puede continuar dibujando.

La obra de mi amigo Miguel, a que yo me refiero, es la de Miguel Cervantes; un escritor que escribió un libro en dos partes que se titula, si mal no recuerdo, *El Quijote*.

Yo estuve a punto de creerme el elegido, y llegué a escribir la tercera parte, pero no pude terminarla toda. Además, me desanimó el pensar que la mayoría de los españoles ni siquiera le han metido mano a la primera parte. Hay quien no sabe del *Quijote* más que hace reír, y esto si que es una pena muy honda.

Pues bien, la realidad, con su mudez tan elocuente, como dice un señor que no sabe lo que dice, me lleva por otros caminos a la inmortalidad. Los campos, las cuestiones agrícolas, las cuestiones pecuarias y las cuestiones personales. Un escritor no escribe bien hasta que no tiene por lo menos una cuestión personal. Lo malo es que hasta ahora no se ha metido conmigo ningún caballero y no he tenido necesidad de ir al campo más que a ver como va la cosecha. Pero, todo se andará si la vara no se rompe, como decía un padre pegando a su hijo cuando éste se quejaba de que le pegase en la cabeza. Y quien sabe lo que la suerte me tendrá reservado con su mudez tan elocuente, como dice el mismo señor.

Mi destino está en el campo. Todos me empujan y me alientan (esto es una metáfora) y he de llegar. Yo acabaré escardando cebollinos.

En estos días que no nos hemos visto, lector amigo, no he perdido el tiempo, como hacen la mayoría de las gentes. He reconocido los campos de la Extremadura alta que están ahí en la otra casa, un poco más arriba, y vengo cargado de esteras, como dice el vulgo, llenas de enseñanzas. Traigo unos serones a cuestras llenos de cosas agrícolas que iré descargando poco a poco en este lugar y así iremos pasando el rato, que esta es la cuestión capital: pasar el rato para no aburrirse.

Bien es verdad, que yo antes de marcharme había aprendido muchas cosas en el Ateneo, donde a todos se nos ha ido cayendo el pelo de tanto saber; pues hasta la peluca de Pepe va perdiendo el pelo de día en día.

Otro sitio donde también he aprendido mucho, es en la Biblioteca de amigos de este país, que es un país delicioso y una biblioteca nutrida; los amigos son los que no se ven por ninguna parte. Antes era pública, pero como nadie se ocupa en leer, ha quedado convertida en privada.

Y la Granja Agrícola. Aquí es donde a fuerza de visitas he completado mis estudios prácticos.

Con esto y con unos cuantos amigos agricultores, ya supondreis lo bien preparado que yo estaba para que al echarme cualquier semilla, no diera una buena cosecha.

Fuera de aquí en todas partes he tropezado con entusiastas de la agricultura y de la ganadería, y he quedado bastante bien. Este es mi sino, lector. Quede la tercera parte del *Quijote* para otro Miguel; yo, a los campos, a las faenas agrícolas, a las cosas pecuarias.

Ya te contaré poco a poco lo que me han dicho, y algunas cosas en secreto, porque también se murmura de las plantas y de los animales y se enteran uno de muchas cosas que hacen exclamar: ¡Parece mentira, quién lo iba a decir!

Pues yo, yo te lo diré, lector amigo, no tengo ese secreto para tí, quiero tener toda tu confianza.

Aguarda un poco a que descanse del viaje; vengo mareado del olor a queso caseño. El caso es que Badajoz ahora también me huele a queso. No tendría nada de particular que fuera yo el del olor a queso, porque estoy a dieta, lector, y no como más que leche y a veces los amigos le hacen a uno pasar cada rabietta.

Queso, leche, agricultura, amigos del país, Ateneo. ¡Ya estoy aquí, campos queridos!

**C. PESINI.**

Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajosísimas condiciones. Oficinas de diez a dos, en Santa Lucía, 1. principal. Teléfono 205. A las demás horas, en «VILLA ENVI-DIAS», teléfono 544. Apartado de correos, núm. 24.

**Las flores de Mayo**

Con extraordinaria animación, y con la asistencia de casi todos los feligreses de esta localidad, sin distinción de sexos y edades, se celebró anoche en la Parroquia de esta villa, la tradicional fiesta de «Las flores de Mayo».

La espaciosa nave del Templo, era insuficiente para dar cabida a estos honrados vecinos que, en traje de fiesta, fueron a presenciar las ofrendas que las niñas de la Escuela, convenientemente instruidas y dirigidas por su Profesora D.<sup>a</sup> Catalina Valencia, llevaban a la Santísima Virgen del Rosario, vestiditas de blanco y adornadas sus lindas cabecitas con hermosas coronas de flores naturales, a rendir culto a su Celestial Patrona, y cual Angélicos postradas en el altar, ofrecieron sus flores, que la inmaculada parecía acoger con agrado.

El acto, resumió solemnísimo y conmovedor en extremo; pues a pesar de la grandísima concurrencia, solo se interrumpía el silencio por las angélicas vocerías de las niñas, que demostraron estar debidamente compenetradas de la trascendental importancia que el caso requería.

Nuestro respetable Párroco D. Manuel Luengo, no cabía en sí de júbilo; demostrándolo en una sencilla y elocuente plática que dirigió desde el púlpito a todos los allí congregados, encomiándolos con suma exquisitez, para que en lo sucesivo, coadyuven todos y cada uno al mejor éxito de tan laudable empresa, a fin de que, la futura sociedad que hoy representa la infancia, sea una bienhechora estrella que a todos nos cobije.

Mucho hemos sentido la enfermedad que durante algunos días ha tenido postrada en el lecho, a la nombrada Profesora, lo que nos ha privado ver, desde el 1.<sup>o</sup> de los corrientes, tan grandioso y moral espectáculo religioso.

Hoy nos congratulamos, tanto del total restablecimiento de la misma, como de lo hermoso é instructivo que resultó el acto de anoche, y auguramos que, siguiendo por ese camino, pronto estará Aljucén al lado de otras poblaciones que no fijaron su atención sino en engrandecer la Sociedad por medio de sanos ejemplos, tomando como una de sus principales bases los dogmas religiosos, y que en esta villa han permanecido así como olvidados, ó poco atendidos durante algunos años, motivado a recillas que, vistas en su fondo, solo inspiran desprecio, una vez conocidas sus causas.

Nuestro sincero pláceme a la culta Profesora D.<sup>a</sup> Catalina Valencia, por el acierto con que organizó la fiesta, haciendo se colocaran en la plataforma del Altar Mayor, a las bellísimas niñas de 8 años de edad, María del Carmen y Josefita, hijas de nuestros muy queridos amigos los Sres. Alcalde y Regidor Sindico de esta localidad, D. Victoriano Solís y D. Juan José Polo, las que, con sin igual gracejo y bien aprendida lección, recojían las ofrendas que las demás discípulas y amiguillas suyas, en número de más de cuarenta y recitando piadosas y escogidas oraciones poéticas dedicadas a la Santísima Virgen, les entregaban, después de un ordenado desfile, al término del cual, y de dos en dos, se aproximaban al Altar.

Igualmente felicitamos a nuestro bondadoso Párroco, por el anhelo que demostró para dar brillantez al acto; sin olvidarnos tampoco de las improvisadas cantoras, señoritas Crisanta López, Marcelina Ahullo, Eleuteria Nacarina, Nemesia Fernández y otras cuyos nombres sentimos no recordar, quienes, desde el coro, entonaban coplas propias del caso, dando animación a la fiesta; y por último, agradeceremos en general, la fina atención que el vecindario demostró en el acto de anoche, el que nos se-

rá muy grato presenciar en lo que resta del mes.

EL CORRESPONSAL.

Aljucén 8 Mayo 1914.

**Coches de alquiler**

PARA  
-Paseo y Viajes-  
Antonio Gudín (El Portugués).  
Melchor de Evora, 16 y Alameda Vieja 20.

**Información MILITAR.**

**Servicio de la Plaza para hoy 10 de Mayo de 1914**

Parada y Parque, Gravelinas.  
Jefe de día, Sr. Teniente coronel de Gravelinas.  
Imaginería, otro del mismo, D. Valeriano Lucenqui.  
Hospital y Provisiones, 4.<sup>o</sup> capitán de Gravelinas.  
El General Gobernador, Villalón.

Ha sido publicada una orden de la plaza, autorizando a los jefes de regimientos, para conceder permiso a los soldados, desde el toque de diana, durante los días de feria.

**Usagra:** En la dehesa de la «CHAR-NECA», de este término, propiedad de D. Manuel Pidal, se venden *ochocientas fanegas de rastrojos de trigo, cebada y avena, con abrevaderos riquísimos en medio de ellas, acompañados también de trescientas fanegas de barbechos.* Para tratar, con D. Victoriano García, en Usagra.

**De Mercados.**

Boletín de Cotización  
**Carnes**

Precio medio en pesetas por kilo en canal.  
**GANADOS EXTREMEÑOS**  
- Madrid  
Vacas, de 1.<sup>o</sup> 70 a 1.<sup>o</sup> 85 pesetas.  
Corderos, de 1.<sup>o</sup> 55 a 1.<sup>o</sup> 58 id.  
Cerdos cebados, a 0.<sup>o</sup> 00 id.  
- Barcelona  
Vacas gordas, de 1.<sup>o</sup> 60 a 1.<sup>o</sup> 65 pesetas.  
Bueyes, de 1.<sup>o</sup> 60 a 1.<sup>o</sup> 65 id.  
Carneros pelados, de 1.<sup>o</sup> 65 a 1.<sup>o</sup> 70 id.  
Ovejas peladas, de 1.<sup>o</sup> 60 a 1.<sup>o</sup> 65 id.  
Corderos, a 1.<sup>o</sup> 80 id.  
Cerdos cebados, de 1.<sup>o</sup> 48 a 1.<sup>o</sup> 50.

**Cereales.**

(DE NUESTROS CORRESPONSALES).  
Precio medio en pesetas.  
**Badajoz**  
Trigo Rubio, de 14.<sup>75</sup> a 15.<sup>00</sup> los 46 kilos.  
Idem Coruche, de 14.<sup>75</sup> a 15.<sup>00</sup> idem idem.  
Cebada blanca, de 6.<sup>00</sup> a 6.<sup>50</sup>, 34.<sup>50</sup> los idem.  
Avena, de 5.<sup>25</sup> a 5.<sup>50</sup> los 28.<sup>00</sup> idem.  
Garbanzos, de 25 a 30 los 60.<sup>00</sup> idem.  
**Almendralejo.**  
Trigo rubio, de 14.<sup>50</sup> a 14.<sup>75</sup> los 46 kilos.  
Cebada, de 6.<sup>75</sup> a 7.<sup>00</sup> los 34.<sup>50</sup> idem.  
Garbanzos, de 30.<sup>00</sup> a 60.<sup>00</sup> idem, según la clase.  
Aceite: de 12 a 12.<sup>25</sup> idem.  
**Fuente del Maestre.**  
Trigo, fanega 14 pesetas.  
Cebada fanega, 5.<sup>25</sup>.  
Avena fanega, 4.<sup>25</sup>.  
Garbanzos fanega, desde 22 a 32 idem, según clase.  
Habas fanega, 11 idem.  
Vino arroba, 3.<sup>75</sup> y 4 idem.  
Aguadiente arroba, desde 10 a 21 idem.  
Vinagre arroba, 3 y 3.<sup>25</sup> idem.  
Aceite arroba, 12 idem.  
**Herrera del Duque.**  
Aceite, 12 pesetas arroba.  
Trigo, 15 idem fanega.  
Cebada, 7.<sup>50</sup> idem fanega.  
Avena, 5.<sup>50</sup> idem fanega.  
Habas, 14 fanega.  
Ganados.—Carneros del país, 22.<sup>50</sup> pesetas.  
Corderos a 0.<sup>26</sup> céntimos libra.  
Viejas, 12 pesetas.  
IMPRESIÓN DE ESTE ÚLTIMO MERCADO  
*Ganado de cerda:* Precios elevadísimos, mucha demanda, por escasez de ganado.  
*Cosechas:* La cosecha por aquí está desigual, los hielos han hecho mucho daño.

**SERIE PRIMERA**

**REGALOS del Correo de la Mañana**

De la serie de noventa cupones, canjeables por un bono numerado, para el sorteo de los **Tres premios en metálico**, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia a sus lectores y suscriptores.

**CUPÓN NUMERO 39**

Primer premio 100 pesetas. Segundo premio 50 pesetas. Tercer premio 25 pesetas.

**Zafra.**

Trigo fanega, 14.<sup>50</sup> pesetas.  
Cebada fanega, 7.<sup>25</sup> idem.  
Habas fanega, 12.<sup>00</sup> idem.  
Avena fanega, 5.<sup>00</sup> idem.  
Garbanzos blandos fanega, 30.<sup>00</sup> idem.  
Garbanzos duros fanega, 25.<sup>00</sup> idem.  
Lana fina arroba, 21.<sup>00</sup> idem.  
Lana basta arroba, 17.<sup>00</sup> idem.  
Borregos (en vivo) libra 0.<sup>21</sup> y 0.<sup>22</sup> idem.

**Villafraña de los Barros.**  
Cebada de 6.<sup>50</sup> a 6.<sup>75</sup> ptas. los 34.<sup>50</sup> idem.  
Avena, de 6.<sup>25</sup> a 6.<sup>50</sup> ptas. los 34.<sup>50</sup> id.  
Habas, 12.<sup>50</sup> ptas. los 46.<sup>00</sup> idem.  
Chicharos, 11.<sup>50</sup> ptas. los 57.<sup>50</sup> idem.  
Aceite, de 12 a 12.<sup>50</sup> ptas. los 11.<sup>50</sup> id.  
Vino de 3.<sup>50</sup> a 4.<sup>50</sup> ptas. los 16 litros.  
Vinagre, de 2.<sup>75</sup> a 4 ptas. los 16 id.  
Hay grandes existencias en trigo, habas, vinos y aceite.

**Sevilla.**  
Trigos: Recios y limpios, de 33.<sup>50</sup> a 34 pesetas, los cien kilos; sin saco, sobre vagón, Sevilla.  
El trigo duro de clase extranjera, se cotiza a 34 pesetas los cien kilos; sin saco, sobre vagón en este muelle.  
Cebada, de 21.<sup>50</sup> a 22 pesetas, los cien kilos; idem, idem.  
Habas; las de clases extremeñas, de 24 a 24.<sup>50</sup> pesetas, los cien kilos.  
Avena, la de clase extremeña, de 19.<sup>50</sup> a 20 pesetas, los cien kilos; idem, idem.

**Ofertas y demandas**  
**Badajoz:** Se vende aceite añejo y fresco, de superior calidad, por partidas. Para tratar, Meléndez Valdés, 51.  
—D. Jose Rincón Funes, tiene a la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletas, cebada y avena.  
El mismo señor tiene a la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas a ser utilizadas:  
Máquinas segadoras atadoras «Deering Ideal» y «Plano».  
Máquinas segadoras «Elizalde».  
Sembradoras «San Bernardo».  
Rodillo de hierro para desterrar «Croskin».  
Rastrillo todo de acero «Deering».  
Desgranadoras de maíz, varios sistemas.  
Aventadoras de granos.  
Norias para pozo de gran rendimiento «Pérez hermanos».  
Para tratar, con dicho señor.  
—D. Urbano Navascués, tiene a la venta 300 fanegas de avena, en el sitio de la Corchuela. El propietario vive en la calle Benegas, 14, principal.  
—Se desea tomar un agostadero de pastos sin espiga para 1.000 ovejas, de parir, que se halle en este término. Se tomará nota de las ofertas en esta administración.  
—Corcho, se vende el de la dehesa de Cabezudo, de este término municipal; tiene nueve años y puede extraerse en el verano próximo.  
En la Administración de este periódico, darán razón.  
**Cheles.**—Don Luis Triana, vende 300 ovejas negras de parir, con simiente puesta desde primero de Mayo.  
—También vende los rastrojos y pastos del *Novillero*, con abrevadero del río Guadiana y ciento cincuenta fanegas de rastrojo y ochenta de trigo.  
—Don Pedro Trocas, vende 110 cabritos tempranos, en el término de Villanueva; 280 borregos, 25 añojos, 6 añojas, 6 erales, y 15 vacas borras.  
**Granja de Torrehermosa.**—D. Sebastián de la Gala vende 200 ovejas de parir, merinas y de buena clase, que tienen echada simiente. Para tratar, con dicho señor, en el mencionado pueblo.  
**Hornachos.**—D. Antonio Sánchez Agudo, vende 400 ovejas machorras, de quince kilos canal.  
**Olivenza:** Don José Trinidad tiene a la venta dos pisos de cerdos.  
—Don Joaquín Piris vende dos pisos de cerdos.  
—Don José Correa tiene a disposición de quien lo solicite, 2 vagones de trigo de Llerena.  
—Don Baldomero Domínguez vende 140 fanegas de cebada.  
—Don Guillermo Mora vende 20 mulas de año y 400 borros.  
—Don Vicente Lazo tiene a la venta dos pisos de cerdos.

—Don Francisco Sancho, vende 1.000 arrobas de lana merina; 280 carneros blancos merinos y veinte muletas de año. Para tratar, con dicho señor, en el Café Mercantil de Olivenza.

**Villafraña de los Barros:** D. Manuel Pidal tiene a la venta 1.500 ovejas de parir, con su simiente; 400 borros y primales, 500 ovejas, 300 borras, 1.600 borregos y borregas.

Para tratar con el interesado ó su administrador en Villafraña.

**SE VENDE** los aprovechamientos de pastos y espigas de la dehesa «Los Castillejos» término de Solana; tiene unas 600 fanegas de sembradura, muy buenos abrevaderos y hay agostadero para unos 250 cerdos, 1.200 ovejas y 50 ó 60 vacas.

Para tratar, con D. Esteban Martínez Rivillo en Almendralejo.

—Señor de SOTO: Gran hotel «La Favorita». Vendo varias Dehesas, con arbolado de Alcornocues, de Encinas y sin él; una de 215 hectáreas, a 25 kilómetros de esta capital; en ¡DIEZ MIL DUROS! Tengo muchas para arrendarlas. Operaciones sobre toda clase de fincas en Extremadura. Interés módico.

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**  
Compañía de Seguros sobre la Vida.

**Pagado** a los asegurados hasta el día 30 de Enero de 1914.

**Sesenta y un MILLONES**  
*setecientas noventa y siete mil ciento cuarenta y cuatro pesetas con treinta y dos céntimos.*

**Ptas. 61.797.144.32**

Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 18. BARCELONA.  
INSPECTOR REGIONAL  
**Don José M. Casals**  
Vasco-Núñez, 20 y 22.—BADAJÓZ.  
(Autorizado por la Comisaría Regia de Seguros).

**SUBASTA**  
Se celebrará el día 14 del actual y hora de las once, de una casa sita en la calle Tardío núm. 6 de esta población, en la Notaría de D. Jesús Rubio y Pérez Dávila, en donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

**Se arrienda** los aprovechamientos de espigas y agostaderos de las dehesas «Zamana» y «Moncarche», en término de Villanueva del Fresno, con buenos abrevaderos. Para tratar con el Presidente de la Unión Agrícola en Cheles.

**Se arriendan** los aprovechamientos de espigas y pastos de las dehesas «Santa Engracia» y «Cañada de Casablanca», a un kilómetro de distancia de la población, con buenos abrevaderos; y a pasto y labor se arriendan una y otra dehesa, lindantes con el Canal de riego Aguas del Gévor, que fertilizan una gran extensión de terreno en ambas fincas.  
JOSE RINCON.—Constitución, 3.—Badajoz.

**TALLER DE COCHES**  
ELEGANCIA, ECONOMÍA, Y SOLIDEZ.  
Francisco Buiga Blanco  
Sobrino de MÁXIMO BLANCO.  
Felipe Checa (antes Larga), 57.—BADAJÓZ.

**La Smith Premier 10 Visible.**

Adquirida por el **Correo de la Mañana**. Recomendamos que se examine antes de comprar ninguna otra, esta incomparable máquina de escribir, la **MEJOR y la más barata** DIEZ años de garantía es la mayor prueba. —Única completa en ventajas. —Ventas a plazos y al contado. —Carros intercambiables hasta de 68 centímetros.  
Delegado general: OTTO STREITBERGER, Universidad 106, Barcelona.  
Provincial: VICTORINO GULLON, Colegio Infantes, 2, Toledo.

**"Naumann"**

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta á plazo: 2'50 ptas. SEMANALES, y al contado. GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

**Félix Pastor Suárez.**

San Agustín, número. 5.—BADAJOZ.



**Almacén de Armas**

efectos de caza y expenduría de explosivos.— Artículos de viaje y Sport.—Caprichosos objetos para regalos.—Únicos representantes de la acreditada escopeta marca «JABALÍ».—Guarnicionería moderna.

**Fábrica de Mosáicos**

Depósito de cemento, yeso, azulejos y pizarras.— Artículos sanitarios, bañeras, Water-closse, bidets, etcétera, etcétera.

**CAFÉS: marca Sangay es el mejor.**

**LOPEZ Y DONCEL.**

Badajoz.

**El Faro**

**Enrique Gutiérrez**

Arias Montano, 3 (antes Sal).

Tejidos del reino y extranjeros. Depósito de mantones de Manila.

Esté acreditado establecimiento, dado lo AVANZADA QUE ESTÁ LA TEMPORADA, ofrece á su numerosa clientela todos los artículos de Invierno, Á MITAD DE PRECIO.

Así, pues, antes de comprar en otro establecimiento, conviene examinar surtido y precios.

**EL FARO, Arias Montano, 3 (antes Sal).**

**Antonio Covarsi.-Badajoz**

Representante único en la Provincia de la «Unión Española de Explosivos».

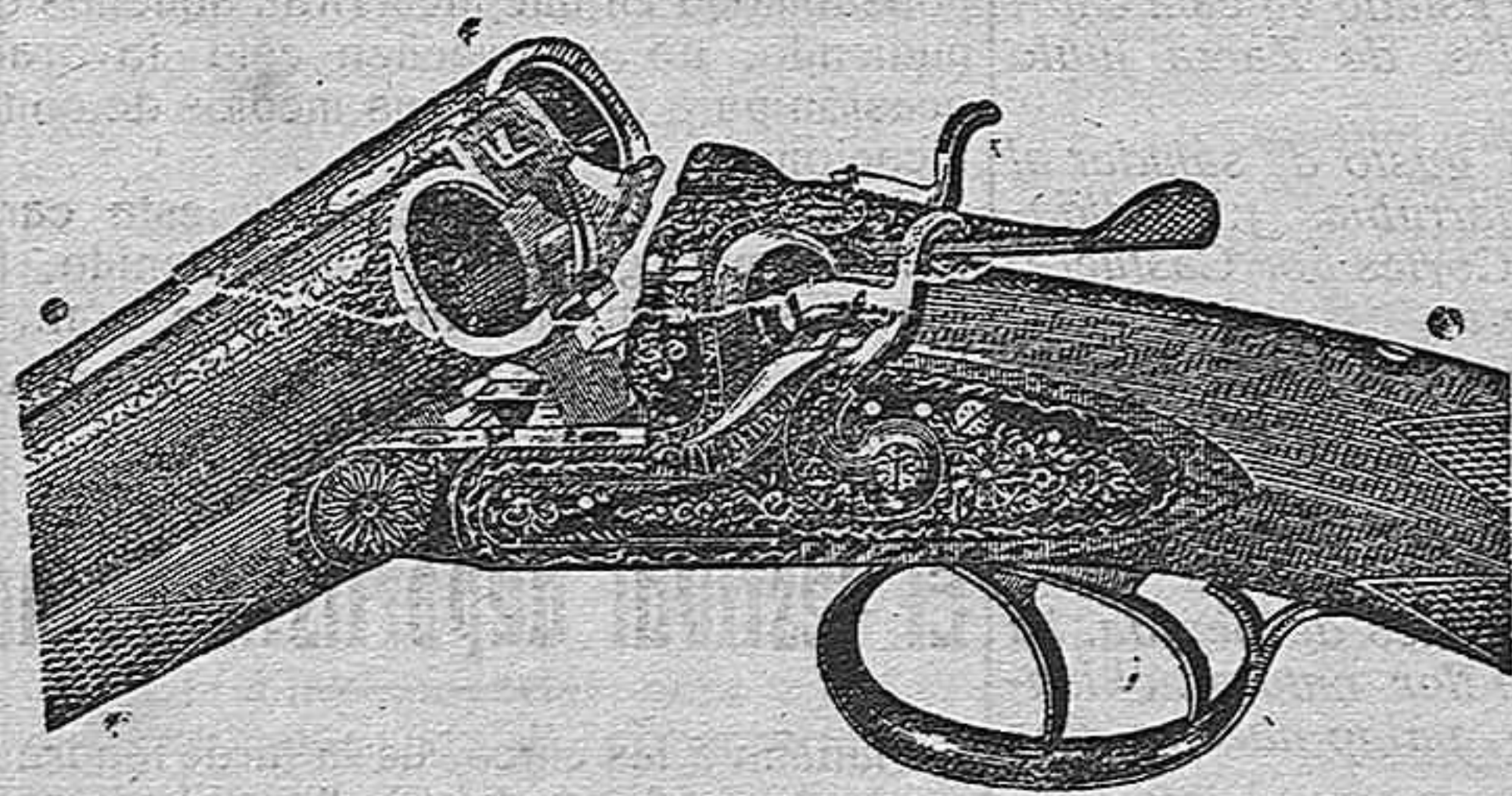
Armas, efectos de caza y artículos para montar.

Escopetas españolas, inglesas y belgas y de la acreditada marca COVARSÍ.

Pistolas automáticas y revolvers de todas clases y marcas, cartuchos y pólvoras negras y sin humo.

Rifles de caza y guerra y carabinas para guardas de campo.

Se facilitan catálogos gratis á quien los pida.



**El Candado.**

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invención. Lámparas y faroles níquelados para coches, de los mejores sistemas conocidos.

Ventas al por mayor y menor de Carburo de Calcio, en representación de las fábricas de «Berga», «Cordubión» y el «Pindo». La marca de estas fábricas es la de mayor rendimiento que se conoce.—Pídanse catálogo y precios á

**D. JOSE MUÑIZ**

Plaza de la Soledad, número 10. BADAJOZ

**EL PROGRESO**

**Ramallo**

**y Salas**

**Fábrica y Talleres:**

CASTILLO, 16.

**Almacenes y Despacho:**

PLAZA DE LA SOLEDAD, 5 y 6.

**Badajoz.**

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.

Exportación á toda la provincias.



**Esquelas de funeral**

En 1. <sup>a</sup> plana à 2 columnas. . . . .	90 00
En 1. <sup>a</sup> » á 1 » . . . . .	45 00
En 2. <sup>a</sup> » á 2 » . . . . .	40 00
En 2. <sup>a</sup> » á 1 » . . . . .	20 00
En 3. <sup>a</sup> » a 2 » . . . . .	15 00
En 3. <sup>a</sup> » á 1 » . . . . .	8 00
En 4. <sup>a</sup> » á 2 » . . . . .	10 00
En 4. <sup>a</sup> » á 1 » . . . . .	5 00

En la imprenta de D. Antonio Arqueros, Larga 48, se admiten para este periódico, hasta las seis de la tarde para las planas 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>, y hasta las tres de la madrugada para las planas 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>

**La Previsión Española**

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Á PRIMA FIJA

Fundada en 1883.

Domicilio social, en la casa de su propiedad, calle de Orfila, núm. 9, Sevilla.

Representante en Almendralejo

**Don Francisco Gamero Galán.**

**Talleres de Herrería y Cerrajería Mecánica**

Torno movido por motor eléctrico

DE

**Antonio Ramos**

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armaduras de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores; cancelas; balconaje de toda clase de dibujo; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todo sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

**Reparación de automóviles**

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

**BADAJOZ.**

**Taller de coches de lujo**

DE

**Corchado y Robles.**

Madre de Dios, núm. 12.—BADAJOZ.



**“AURORA,”**  
Compañía Anónima de Seguros  
contra Incendios.

**BILBAO**

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas.

CAPITAL DESEMBOLSADO: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz:

**Don Juan Díaz Ambrona**

Calle Trinidad, núm. 18.

**AGENTES GENERALES:** Albuquerque, D. Pedro Villarreal; Almendralejo, don Elías Calero Orellana, Castuera, D. Manuel de Tena Mora Acedo; Don Benito, D. José Cidoncha Monteagudo; Fuente de Cantos, D. Clemente Montón Asensio; Jerez de los Caballeros, D. Manuel Barbosa; Llerena, D. Rafael Domínguez; Mérida, D. Jesús Morollón; Olivenza, D. Antonio Cabrera; Villafranca, D. Julian Megías; Villanueva de la Serena, D. Gregorio Pintado; Zafra, D. Melitón Guerrero; Fregenal de la Sierra, D. José María Gallardo Giménez; Monesterio, D. Francisco Minero.

Representantes en todos los demás pueblos de la provincia.

**DOLOR DE CABEZA**

Desaparece en 5 minutos con la HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO.

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigore (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Dis-

agía de los tuberculosos, Disminoreos los retortijones uterinos la Zona etc. Es recomendada por toda la clase médica.

Se vende en todas las farmacias, y el autor lo remite, por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID

**La Anunciadora**  
Agencia de publicidad.

Plaza de la Soledad, núm. 18

BADAJOZ.

**Academia Preparatoria para carreras Civiles y Militares**

Director:

**Don Casimiro González Izquierdo.**

Comandante de Ingenieros.

**Sección Especial de Correos, á cargo de**

**DON IGNACIO SANTOS REDONDO,** oficial del cuerpo y preparador en varias convocatorias.

Preparación completa para la convocatoria de este año. Honorarios y condiciones, al Director de la Academia.